

Por este medio permítame brindarle un cordial saludo y a sí mismo permitirme presentarle la información de nuestra empresa.

**VISION GENERAL:**

**Somos una empresa 100% mexicana.**

Especializada en ofrecer servicios integrales en materia inherente a la seguridad, enfocados en el servicio y profesionalismo con el fin de satisfacer las necesidades de nuestros clientes en las áreas:

* Corporativas.
* Residenciales.
* Industriales.
* Centros comerciales.

Nos caracterizamos por entregar los más altos estándares de calidad en los servicios y nuestra capacidad de desarrollar soluciones personalizadas ligada a una estrategia de seguridad integral.

**J & 0 SEGURIDAD PRIVADA S.A de C.V**: nace con una idea clara, de poder satisfacer un mercado tan complejo como la seguridad privada.

Está conformado, por un personal con una amplia experiencia en el plano de la seguridad, conocimientos adquiridos a través del tiempo y perfeccionados en las diferentes áreas de la seguridad privada.

Experiencia sólida, que nos faculta a orientar sugerir y resolver las diferentes problemáticas que se presentan a diario.



**OBJETIVO:**

**J & 0 SEGURIDAD PRIVADA S.A de C.V:** Está facultada y regida para desempeñarse como tal por la **Secretaría de seguridad Ciudadana**, nuestro objetivo es brindar un servicio de calidad y acorde a los requerimientos de nuestro personal, satisfacer las necesidades básicas de seguridad a nuestros clientes, implementando una seguridad física, disuasiva y preventiva para cumplir nuestro objetivo, que es entregar protección y tranquilidad a nuestros clientes.

**PERFIL DEL GUARDIA**: nuestro personal cuenta con su respectivo curso exigido por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de acuerdo con su normativa vigente, debiendo ser de intachables condiciones éticas, cívicas y profesionales

**SUPERVISION**

Existen dos tipos de supervisión implementada por **J & 0 SEGURIDAD PRIVADA S.A de C.V:**

**SUPERVICION FISICA**: consistente en la visita que periódicamente se realizan a las instalaciones para verificar en terreno que se están cumpliendo con los estándares de calidad comprometidos. para lograr este objetivo, el staff de supervisión está compuesto por personal calificado

**SUPERVICION REMOTA:** Nuestro centro de operaciones funciona todos los días del año es por ello que la comunicación a distancia es por medio de telefonía fija y celular exigiendo a nuestro personal constantes reportes de situación



**ANTECEDENTES DE OPERACIÓN DE SERVICIO**

El primero de estos principios tiene relación con el hecho que todo el personal de seguridad que vigile una instalación, especialmente de día, con afluencia de público y proveedores, tiene que tener experiencia anterior en ese tipo de servicios. Este es un servicio delicado donde no se debe improvisar

Otro concepto válido en cuanto a seguridad, tiene relación con la confección de cuadrantes, estos son sectores que se establecen considerando la vulnerabilidad que cada espacio puede presentar, las vulnerabilidades van a depender de muchos factores, entre ellos, la cantidad de accesos que tenga un lugar; La cantidad de público presente en ciertas horas, el número de escaleras de conexión entre pisos que hayan y la cantidad de localización de los guardias necesarios para reaccionar oportuna y eficazmente frente a una posible ocurrencia de hechos fortuitos, de la naturaleza o actos de sabotajes o robos; o actos en contra de la moral.

En seguridad no basta con lograr reaccionar asertivamente en el momento preciso que se está cometiendo un delito, es muy importante que el equipo de seguridad esté capacitado para reaccionar bien, pero lo aconsejable y rentable es prevenir la posible ocurrencia de hechos que comprometan la normal actividad comercial.

Si tomamos en cuenta las estadísticas que nos muestran que en el 98% de los delitos cometidos con éxito, la programación detallada por parte de los agresores ha sido pieza clave para conseguir sus objetivos, ellos nos han llevado a estudiar formas para impedir que estos sujetos puedan estudiar y planificar sus fechorías libremente , sabemos que antisociales exitosos han tenido tiempo para escoger un objetivo, han planificado el momento preciso para actuar y han trazado la o las rutas de escape, han estudiado y localizado el lugar adecuado donde depositar las especies, por lo general se puede decir que los antisociales exitosos han estudiado todo detenidamente.

Un equipo de seguridad profesional con sus objetivos bien claros, tiene por misión impedir o dificultar al máximo que este tipo de personas puedan planificar una acción contra los intereses de las instalaciones, es decir cómo planificar sin ser detectados.

El equipo de seguridad debería estar además capacitado para actuar frente a otro tipo de emergencias, como las médicas, accidentes que puedan ocurrir dentro de las instalaciones, niños perdidos, posibles incendios y eventos en general y que puedan producir conmoción. para estos efectos el personal de seguridad asignado a la instalación recibirá una inducción.

**DISPOSICIONES PARA EL INICIO Y TÉRMINO DEL PUESTO DEL GUARDIA**

**1.-** será responsabilidad del guardián encontrarse en su puesto 15 minutos antes del inicio de su turno para recibir este en detalle

**2**.- el guardia deberá informar de inmediato al jefe de seguridad o contacto de la instalación, y luego a la empresa de seguridad ante cualquier situación anormal

**3**.- el Guardia deberá servir de guía a todas las personas que efectúen consultas con respecto a la ubicación de oficinas y empleados de la instalación, después de haber comprobado debidamente su identidad

**4**.- el Guardia deberá investigar cortésmente aquellas personas que le merezcan dudas con respecto a su presencia en la instalación





**5.**- en caso de sorprender a individuos en delito flagrante, el Guardia deberá retenerlo actuando con sentido común informando de inmediato al contacto de la instalación

**6.**- quede estrictamente prohibido que el Guardia reciba visitas en su lugar de trabajo

**7.-**se prohíbe a los guardias concertar encuentros deportivos, paseos, etcétera, en conjunto con el personal donde la empresa presta servicio.

**8.**-al recepciónar y entregar su servicio, los guardias deberán checar el inventario perteneciente tanto la instalación como a nuestra empresa

**9.**- se prohíbe a los guardias efectuar compras de productos al contado o crédito en las instalaciones que nuestra empresa presta servicios

**10**.- será responsabilidad de todo el personal de guardias, conocer las instrucciones impartidas en el reglamento para la protección de instalaciones, y esmerarse profesionalmente para dar estricto cumplimiento a las instrucciones

**11**.- al detectar un robo, el Guardia deberá informar de inmediato al contacto

**12**.- el Guardia deberá informar de inmediato al jefe de seguridad o contacto de la instalación, ante cualquier situación anormal, tales como principio de incendio, cortes de energía eléctrica, cortes de agua, actividad sospechosa de algún visitante, anormalidades del personal que trabaja en las instalaciones.



**INFORME DE OPERACIÓN DEL SERVICIO**

**INFORME DE IRREGULARIDAD:** documento escrito que tiene por finalidad informar al cliente respecto a irregularidades ocurridas en sus instalaciones, en él se integran conceptos como, quién, cuándo, cómo, dónde y por qué.

**LIBRO DE NOVEDADES:** libro de actas foliado donde se lleva anotado todos los controles y actividades realizadas.

**SELECCIÓN DE PERSONAL**: la selección de nuestro personal consiste en una entrevista técnica para determinar la capacidad del postulante y los conocimientos que posee respecto a la función, Asimismo se les realizará exámenes psicológicos y toxicológicos para efecto de tener una mayor certeza sobre las capacidades cognitivas y físicas de los elementos contratados en esta empresa.

**CAPACITACIÓN ESPECÍFICA DE SEGURIDAD EN INSTALACIONES**: cuya finalidad es entregar herramientas técnicas y efectivas para lograr una mejor protección de los recintos de nuestros clientes

**LEGAL:** conocimientos básicos respecto de definiciones de delitos y sanciones contempladas en el Código Penal de sus respectivas entidades federativas, Asimismo conocimientos básicos respecto a la actual normativa y las obligaciones, deberes y derechos que la ley impone sobre el empleador y el empleado.

**ENLACES:** nuestra empresa cuenta con mecanismos de comunicación entre los que podemos señalar están:

Comunicación directa con elementos de la Secretaría de seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y diversas entidades Federativas.

Comunicación escrita a través de informes y libros de novedades

**PRECIO:** debido a la experiencia en el rubro podemos ofrecer un buen servicio con valores altamente atractivos, al ser aceptada nuestra propuesta económica deberá ser comunicada con 15 días antes de iniciarse los servicios de vigilancia para las respectivas coordinaciones.

**DATOS GENERALES DE LA EMPRESA**

**EMPRESA: J & O SEGURIDAD PRIVADA S.A de C.V**

DOMICILIO: Niños Héroes de Chapultepec, número 175, Colonia Niños Héroes, Alcaldía Benito Juárez, C.P 06500, Ciudad de México

CORREO ELECTRONICO: CONTACTO@JYOSEGURIDADPRIVADA.COM

PAGUINA WEB: WWW.JYOSEGURIDADPRIVADA.COM

TELEFONO:55-26-09-93-69

DIRECTOR EJECUTIVO: JOSE GUADALUPE OCHOA SOSA

